



SANCIONES

En la alineación del encuentro disputado entre Ansoain B- Oberena F, en Segunda categoría del Campeonato Navarro por Equipos, 3ª ronda, el 28-October-2017, observamos la siguiente irregularidad:

El equipo local, Ansoain B, inscribe en el acta solamente a tres jugadores, por lo cual:

1. Decido aplicar una sanción de 1/2 punto, tal como establece la normativa en el artículo 29.
2. El resultado final del encuentro es: Ansoain B (2,5) - Oberena F (1 punto).

En la alineación del encuentro disputado el pasado sábado 4 de Noviembre-2017, en la 4ª ronda del Campeonato Navarro por Equipos en la categoría Primera División grupo "A", entre Mikel Gurea "C"- Oberena "C", observamos la siguiente irregularidad:

Los jugadores nº3, Angel Martín Fito, y nº4, Aimer Del Carmen Hernández, del equipo Oberena "C", intercambian entre ellos sus posiciones de juego respecto al listado único, por lo cual:

1. El equipo Oberena "C" pierde los puntos conseguidos en los tableros mal alineados: 2 puntos.
2. Decido aplicar una sanción de 1/2 punto por cada tablero mal alineado. Sanción total: 1 punto.
3. Como no alteran la alineación del resto de jugadores, se respeta el resultado que éstos obtuvieron en el encuentro.
4. Resultado final: Mikel Gurea "C" (0,5p.)-Oberena "C" (2,5p.)

Decisión del Director del Torneo, Alfredo Ruiz, ante la cual cabe recurrir según establece la normativa general de competiciones de Navarra.